

Facturación sin Débitos

AUDITORIA - FACTURACION - DEBITOS



PROCESO DE FACTURACION



FACTURACION

Recibo la Respaldatoria

Leo y codifico las prácticas realizadas

Realizo la compilación de todos los comprobantes y documentos

Se confecciona una Factura por: Paciente

Realizo la Factura Final

La Obra Social recibe y controla

¿Encuentra todo Correcto?

Envian un informe con la causa de

SE PAGA LA FACTURA

NO

SI

DEBITO



¿Cuáles son los estudios de alta complejidad?

Listado de Estudios de Alta Complejidad

- Ecografía intervencionista. Incluye: material descartable, aguja de punción, anestesia local, anatomía patológica y bacteriología. ...
- Tomografía Axial Computada. ...
- Tomografía computada por barrido helicoidal. ...
- Punción biopsia aspirativa. ...
- Resonancia magnética nuclear.

Clásicamente se distinguen tres niveles de atención.

El **primer nivel** es el más cercano a la población, o sea, el nivel del primer contacto. permite resolver las necesidades de atención básicas y más frecuentes, que pueden ser resueltas por actividades de promoción de salud, prevención de la enfermedad y por procedimientos de recuperación y rehabilitación. Es la puerta de entrada al sistema de salud. Se caracteriza por contar con establecimientos de baja complejidad, como consultorios, policlínicas, centros de salud, etc.

En el **segundo nivel de atención** se ubican los hospitales y establecimientos donde se prestan servicios relacionados a la atención en medicina interna, pediatría, gineco-obstetricia, cirugía general y psiquiatría.

El **tercer nivel de atención** se refiere a la atención de patologías complejas que requieren procedimientos especializados y de alta tecnología.

El punto es convenir que prácticas serán de baja y media complejidad, cuanta estarán incluidas por módulo

¿POR QUE SE REALIZAN DEBITOS?



NO EXISTE EL DEBITO O!!!



Tratar de revisar los convenios y antes de realizar débitos informar las nuevas normas o informar que si esto sigue presentándose incompleto se debitará

Hay débitos financieros, el % lo pone la Obra Social
Si ya es fijo el débito mantenerlo...

Revisar el convenio, para controlar los tipos de autorizaciones que requieren, por ejemplo: internación, estudios, cirugía, medicación.

Este control se va realizando a diario para no tener inconvenientes al final y facturar

Me quedo con una copia de todo el expediente, eso justifico que lo envié

Tipos de Auditoría

Auditoría Interna

Auditoría de Terreno

Auditoría Compartida

Auditoría Interna

Tareas

- chequeo de la declaración jurada de salud
- determinación de las patologías consideradas excluyentes
- las prestaciones de alto consumo, tal el caso de las neoplasias, la cirugía coronaria de derivación, la diabetes insulino-dependiente, ciertas enfermedades neurológicas.

Auditoría de Terreno

Observaciones

- 1) Falta de Historio Clínica y/o consentimiento informado**
- 2) Internación Prolongada no justificada.**
- 3) Permanencia no justificada en UTI y/o cuidados especiales.**
- 4) Internaciones de Urgencia no Justificadas.**

Auditoría Compartida

Los auditores de ambas partes, discuten sobre los débitos realizados y labran un acta de auditoría compartida, donde se destaca lo que se debió y lo que se debe refacturar.

MOTIVOS DE DEBITOS



MOTIVOS DE DEBITOS

- AJUSTE VALOR MEDICACION
- CIRUGIA POSTERGADA
- CIRUGIA POSTERGADA SIN JUSTIFICACIÓN MEDICA
- CONTRASTE PROVEIDO POR LA OBRA SOCIAL
- DE ACUERDO A NORMAS INT.MULTIPLES SE DEBITAN HONORARIOS DE CIRUGIA MENOR.
- DEMORA EN INTERCONSULTA
- DIA PRE-QUIRURGICO -INTERVENCION PROGRAMADA.
- DIFERENCIA DE VALOR SEGÚN PRESUPUESTO PREVIO.
- DIFERENCIA ENTRE ESTUDIO REALIZADO Y ESTUDIO AUTORIZADO.
- DIFERENCIA ENTRE VALOR CONVENIDO Y VALOR FACTURADO
- DIFERENCIA UTI-PISO
- DIFERENCIA VALOR DE MEDICAMENTOS (15% BONIFICACIÓN)
- ESTUDIO/PRACTICA REALIZADA POR AMBULATORIO



FALTA AUTORIZACION PREVIA

FALTA EVOLUCION EN HISTORIA CLINICA (M)

FALTA FIRMA Y SELLO MEDICO TRATANTE . (A)

FALTA PARTE QUIRURGICO (M/A)

FALTA PRORROGA DE INTERNACION (A)

FALTA PROTOCOLO (M/A)

FALTA PROTOCOLO DE ESTUDIO INFORMADO POR ESPECIALISTA. –M/A-

MEDICACION DE ALTO COSTO NO JUSTIFICADA SEGUN PATOLOGIA. (M)

MEDICACION INCLUIDA EN MODULO (A)

MEDICACION-CONTRASTE A CARGO DEL AFILIADO –A-

MEDICAMENTO SUMINISTRADO NO CONSTA EN INDICACIONES MEDICAS. (M)

NO CONSTA EN HISTORIA CLINICA (M)

NO CONSTA EN HOJAS DE ENFERMERIA (M/A)

NO CONSTA EN INDICACIONES MEDICAS (M/A)

NO CORRESPONDE CODIGO-SE ABONA DIFERENCIA. (M/A)

NO CORRESPONDE SEGÚN NORMAS NOM.NAC. (A)

NO SE JUSTIFICA DROGA DE ACUERDO A DISGNOSTICO SE ABONA DIFERENCIA –M-

NO SE JUSTIFICA ESTUDIO/PRACTICA DE ACUERDO A DIAGNOSTICO –M-

PACIENTE EN CONDICIONES DE ALTA (M)

PACIENTE NO PERTENECIENTE A NUESTRA OBRA SOCIAL. –A-

PACIENTE PACIBLE DE INTERNACION DOMICILIARIA. (M)

PARTE QUIRURGICO ILEGIBLE.

PARTE QUIRURGICO INCOMPLETO (M/A)

PATOLOGIA NO CUBIERTA POR NUESTRA OBRA SOCIAL. –A/M-

PRESTACION INCLUIDA EN MODULO (A)



PRESTACION NO INCLUIDA EN CONVENIO.(A)

PRESTACION NO INCLUIDA EN EL PMO (A)

REPETICION ESTUDIO INCLUIDO EN EL VALOR MODULO. -M-

RETRASO EN PEDIDO DE ESTUDIOS (M)

RETRASO EN REALIZACION DE ESTUDIOS (M)

SE ABONA ANATOMIA PATOLOGICA POR UNO -LOS CORTES QUE FUERAN NECESARIOS. -A-

SE ABONA DIFERENCIA : CORRESPONDE MOD. SIMPLE -M/A-

SE DEBITA ACOMPAÑANTE POR FALTA DE AUTORIZACION. -A-

SE DEBITA CATETER PROVEIDO POR NUESTRA OBRA SOCIAL. -A-

SE DEBITA CIRUGÍA SUB-SIGUIENTE -COMO UNICA OPERACIÓN -A-

SE DEBITA ESTUDIO INCLUIDO EN EL MODULO COMO PRE-ALTA. -M/A-

SE DEBITA MEDICACION ALTO COSTO POR FALTA DE AUTORIZACION PREVIA. -A-

SE DEBITA POR DEMORA EN INTERCONSULTA -M-

SE DEBITA POR FALTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO. -A-

SE DEBITA POR FALTA DE EVOLUCION MEDICA. -M-

SE DEBITA PRACTICA -INCLUIDA EN CONSULTA -A-

SE DEBITA PRACTICA INCLUIDA EN MODULO UTI. -M/A-

SE DEBITA SUTURA ESPECIAL SEGÚN NORMAS NN . -A-

SE ABONA 50% CCG- 100% MODULO CCV





Estudios Complementarios

Correlación entre el diagnóstico clínico quirúrgico y el resultado de la biopsia.

Toma de biopsias y material de acuerdo al parte quirúrgico.

Protocolo incluido historia clínica.

Facturación ajustada a normas del NN o acordadas.

Fecha de entrega del protocolo.

Estudios Anatomopatológicos

Los Débitos no refactorables serán acordados

¿QUE IMPLICA AUTORIZAR UNA SOLICITUD ?



¿QUE DEBO TENER EN CUENTA AL MOMENTO DE CONTROLAR ?

¿PUEDO COMPLETAR LO FALTANTE?



¿PUEDO REFACTURAR UN DEBITO ?

¿CUANDO?

¿COMO ?

¿A QUE VALOR?